



**Estrategia de Divulgación y  
Comunicación para la  
Rendición de Cuentas a la  
Ciudadanía Vigencia 2017**

## Introducción

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, dentro de su direccionamiento estratégico y en cumplimiento de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia y participación en el manejo de recursos públicos implementa un proceso de Rendición de Cuentas, el cual, pretende una interlocución permanente con la ciudadanía sobre sus resultados de gestión sometidos a un ejercicio de control social.

### Publicación en la página web institucional

1. De forma permanente en la página web institucional se tiene habilitado el link que enlaza a la información del proceso de Rendición de Cuentas. <https://goo.gl/nPy9FR>

The screenshot displays the INPEC website interface. At the top, the INPEC logo and name are visible. Below the navigation menu, the breadcrumb trail reads: 'Institución > Informes de Gestión > Rendición de cuentas > Informe'. The main content area is titled 'Informe' and features a dropdown menu for 'Rendición de Cuentas 2017'. Under the 'Objetivos:' section, three bullet points are listed: 1. Mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas a través del diseño e implementación de acciones de diálogo, información e incentivos, que ayuden a favorecer la gestión institucional. 2. Fortalecer la relación entre el INPEC y la ciudadanía y sus grupos de valor, elevando los niveles de credibilidad y confianza en la ciudadanía, y fomentando la cultura de la transparencia. 3. Proponer espacios y mecanismos institucionales para visibilizar la gestión y resultados alcanzados por el Instituto. Below the objectives, there are several hyperlinks: 'Cronograma de trabajo Rendición de Cuentas - vigencia 2017', 'Acciones de información, diálogo e incentivos - Estrategia RdC vigencia 2017', and 'Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana INPEC - Vigencia 2017'. A section titled 'Información de Interés y Consulta de la ciudadanía sobre la gestión administrativa del INPEC' contains further links: 'Informe de Gestión 2017', 'Seguimiento Plan de Direccionamiento Estratégico 2017', 'Informe Seguimiento Plan Anticorrupción a Diciembre 31 de 2017', 'Informe final Seguimiento Plan de Acción ERON IV Trimestre 2017', 'Informe final Seguimiento Plan Acción Dir. Regionales 2017', 'Informe final seguimiento Indicadores Plan de Direccionamiento Estratégico 2017', and 'Informe final Proyectos de Inversión 2017'. The browser's address bar shows the URL 'www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe'. The system tray at the bottom indicates the time as 11:10 a.m. on 09/03/2018.

2. Para la Rendición de Cuentas vigencia 2017, se busca fortalecer y mejorar el proceso, a través de la opinión de la ciudadanía, para esto se creó una encuesta que podrán diligenciar a través del siguiente link <https://goo.gl/ArSZtp>

**¡¡ OPINA PARTICIPA PROPONE !!**  
((haciendo clics aquí))

**Rendición de Cuentas**  
Ayúdenos a construir la Estrategia de Rendición de Cuentas - vigencia 2017

Tienes hasta el **30 de marzo del 2018** para diligenciar la encuesta, tus comentarios son fundamentales.

**Noticias**

RSS

Inauguración del III Festival Nacional de...  
Fecha de publicación: 05/03/2018

General de la Policía Nacional condecora a...  
Fecha de publicación: 02/03/2018

**Accesos Directos**

- Registro de la población privada de la libertad
- Módulo asignación de turnos
- SISIPEC
- Sistema de Gestión Integrado
- Transparencia y acceso a la información pública
- Estadísticas

## Objetivos de la Rendición de cuentas

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir la estrategia en un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.
-

3. En este link encontrará los informes de gestión de vigencias anteriores <https://goo.gl/URq6fA>

The screenshot shows the INPEC website interface. The header includes the INPEC logo and navigation menu items: Inicio, Institución, Atención al Ciudadano, Derechos Humanos, Contratación, Contáctenos, and Sala de Prensa. The breadcrumb trail is: Institución > Informes de Gestión > Rendición de cuentas > Informe.

The main content area is titled 'Informe' and features a table with three rows:

Rendicion de Cuentas 2017	>
Rendicion de Cuentas 2016	>
Rendición de Cuentas 2015	>

To the right of this table is a dropdown menu titled 'Rendición de cuentas' with the following options:

- Informe
- Formulario de descripción
- Video
- Encuesta rendición de cuentas
- Formato de preguntas
- Resultados Encuestas

At the bottom left, contact information is provided: Dirección General Calle 26 No. 27-48, PBX (57+1) 2347474 - 2347262 Bogotá - Colombia. It also lists a National Free Line (018000112483), public attention hours (Monday to Friday 8:00 a.m. - 5:00 p.m.), an Anti-Corruption Helpline (57+1) 316 7130, and an email address: [cerotoleranciaalacorruccion@inpec.gov.co](mailto:cerotoleranciaalacorruccion@inpec.gov.co).

At the bottom right, there are logos for MINJUSTICIA, INPEC, EPN, and 'TODOS POR UN NUEVO PAÍS'. Below these logos, it states 'Fecha de actualización: Marzo - 09 - 2018' and includes a link to 'Contador de visitas y estadísticas'.

## Boletines de Prensa

Los boletines tienen como finalidad informar a los medios de comunicación sobre los hechos de impacto más relevantes que generan noticia en el Instituto. A través del siguiente link encontrarán en el boletín número 11 invitando a participar activamente en la aplicación de este instrumento <https://goo.gl/ZUJfZ8>

## Encuesta ciudadana aporta a la Rendición de Cuentas

**Bogotá, 27 de Febrero de 2018 .Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-**

Dentro de la Estrategia para la Rendición de Cuentas vigencia 2017, el INPEC busca fortalecer y mejorar el proceso, para ello ha implementado una encuesta para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los temas, contenidos y acciones que son relevantes en el desarrollo de la misionalidad y en los objetivos trazados.

En cumplimiento de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia y participación en el manejo de recursos públicos, la Rendición de Cuentas permite una interlocución permanente con la ciudadanía sobre sus resultados de gestión, sometiéndolos a un ejercicio de control social.

Para ello la ciudadanía y los organismos de control, tendrán hasta el 30 de marzo de 2018 para el diligenciamiento de la información, cuyos resultados permitirán establecer parámetros para el mejoramiento continuo de este ejercicio democrático y de control que desarrollan las Entidades del Estado.

Se convoca a la ciudadanía en general, a los entes de control, organizaciones gremiales, gubernamentales y no gubernamentales, a **participar activamente en la aplicación de este instrumento**, donde la opinión de cada ciudadano cuenta.

Los interesados podrán acceder a la encuesta mediante la página [www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co) en el link <http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/encuesta-rendicion-cuentas>.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**  
**INPEC**

## Boletines Internos

A través del correo institucional de la OAC , se envía a los correos electrónicos de los funcionarios de la Entidad información relevante para el Instituto, en este caso la preparación para la Rendición de Cuentas Vigencia 2017

rendicion de

Correo

REDACTAR

Recibidos (5)

Destacados

Enviados

Borradores (5)

Más

Ledy Carolina

Boletín Interno 012 "Rendición de Cuentas para el fortalecimiento de la Transparencia"

Comunicacionorganizacionalinpec <comunicacionorganizacionalinpec@inpec.gov.co>  
para Envío

Rendición de Cuentas para el fortalecimiento de la Transparencia

Bogotá, 5 de marzo de 2018 . Oficina Asesora de Comunicaciones.

A partir de la Constitución Política de 1991, nuestro país reconoció la participación ciudadana como un valor constitucional, un principio fundamental y como uno de los fines esenciales del Estado, valorando la importancia de un modelo participativo, donde la ciudadanía asuma un rol principal en la construcción de país y en el funcionamiento de la democracia.

Buscando garantizar el derecho de los ciudadanos a exigir explicaciones y ejercer el control social, el pasado 25 de enero de 2018 fue aprobado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, donde se incorporó el componente de Rendición de Cuentas.

En los últimos años, el Instituto ha centrado esfuerzos frente a este componente, logrando avances en el fortalecimiento de la cultura de diálogo entre el Estado y los ciudadanos, como un ejercicio permanente de información, participación y retroalimentación con la comunidad, afrontando el reto de continuar esta tarea, asumiendo compromisos encaminados a garantizar el adecuado relacionamiento con la ciudadanía y grupos de valor.

En estos momentos el INPEC adelanta una consulta previa sobre la implementación del proceso de Rendición de Cuentas, vigencia 2017, para lo cual invita a toda la ciudadanía, servidores penitenciarios, organismos de control, organizaciones sociales y entidades estatales, a diligenciar la encuesta expresando su opinión sobre los temas, contenidos y acciones que consideren importantes para fortalecer y mejorar el proceso de rendición de cuentas, consulta a la que se accede a través del siguiente enlace: <http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/encuesta-rendicion-cuentas>

El reto que afrontan las entidades, es trabajar en el logro de una mayor eficiencia en la gestión administrativa, donde la ciudadanía a través del control social, promueva iniciativas y recomendaciones para mejorar el quehacer institucional, haciéndolo más transparente, prestando servicios que respondan a las necesidades de los usuarios y empoderando a la ciudadanía alrededor de intereses colectivos o comunitarios conforme a sus derechos.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC Grupo de Comunicación Organizacional

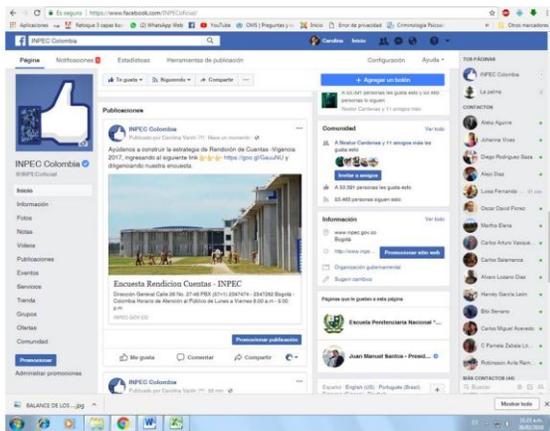
Oficina Asesora de Comunicaciones  
Grupo de Comunicación Organizacional

**INPEC**  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

## Redes Sociales

A través de las redes sociales oficiales del INPEC ya se están socializando los pasos para acceder a la encuesta de la Rendición de Cuentas que está en la página web del Instituto.

[www.facebook.com/INPECoficial](http://www.facebook.com/INPECoficial)



## Twitter @INPEC Colombia



Las redes sociales servirán como medio de difusión para dar a conocer a la ciudadanía cada paso que se dé antes, durante y después de la Rendición de Cuentas, ya que la audiencia pública será transmitida Via Streaming

## Diseño de piezas

Cada año, el logo de la Rendición de Cuentas y de las Mesas de Diálogo se renuevan

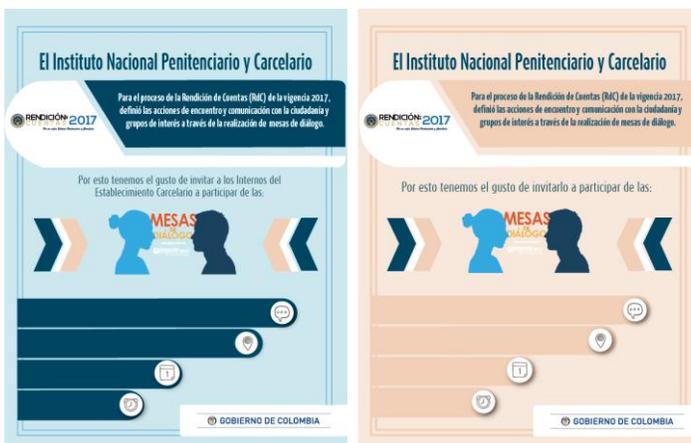
## Mesas de diálogos



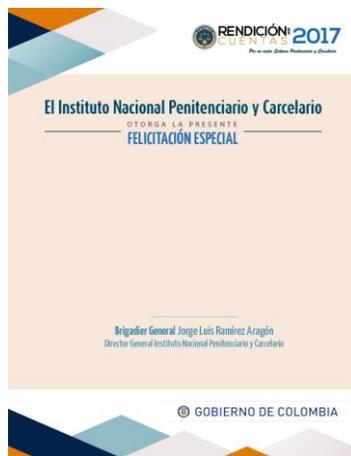
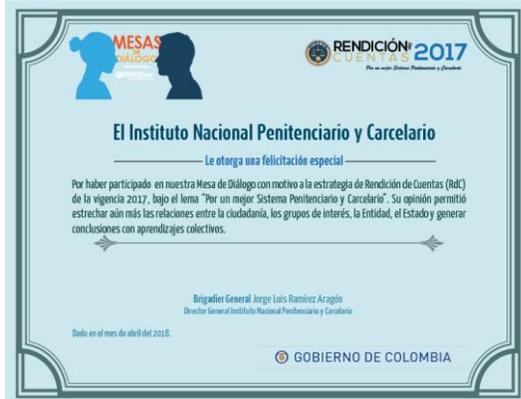
## Rendición de Cuentas



## Invitaciones



## Reconocimientos y felicitaciones



## Notinpec

Para las próximas ediciones del Notinpec se realizará la divulgación del cronograma de las mesas de diálogo y el desarrollo de las mismas, además una de sus portadas será dedicada a la Audiencia Pública.

### **Material audiovisual**

A partir de cada Mesa de Dialogó se producirá un video que será publicado a través de la página web y el Canal de Youtube (Reportajes de Libertad) para luego linkearlo a través de las redes sociales.

El video de la Audiencia Pública también será publicado a través de la página web y el Canal de Youtube (Reportajes de Libertad) para luego linkearlo a través de las redes sociales.